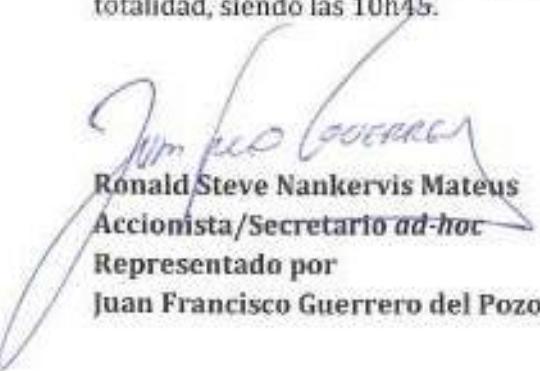


**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía  
PERUZZI S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 28 días del mes de abril de 2017, a las 10h15 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía PERUZZI S.A.: el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo, en su calidad de apoderado del señor Ronald Steve Nankervis Mateus, por sus propios y personales derechos, conforme carta poder adjunta al expediente de ésta acta; y, el señor Sebastián Muller Borrero, por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- **Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016;** 2.- **Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016;** 3.- **Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2016;** 4.- **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2016;** 5.- **Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía percibidas en el año 2016;** 6.- **Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017;** y, 7.- **Designación de los auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2017.** Actúa como presidente de la Junta el señor Sebastián Muller Borrero, y como secretario *ad-hoc* el señor Juan Francisco Guerrero, autorizado para el efecto por unanimidad de esta Junta General. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo, tercer y cuarto punto** del orden del día el señor Sebastián Muller Borrero expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1,2, 3 y 4 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2016, así como también, mociona se dé por conocido el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2016. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad haciendo constar la abstención del apoderado del señor Ronald Nankervis en la aprobación del informe de Gerente General. Tratando el **quinto punto** del orden del día el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2016, después de las deliberaciones pertinentes, la misma por unanimidad resuelve no distribuir las utilidades generadas en el año 2016 y registrarlas como utilidades retenidas en el patrimonio. Tratando el **sexto punto** del orden del día el señor Juan Francisco Guerrero propone reelegir al señor Juan Carlos Páez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. Tratando el **séptimo y último punto** del orden del día, toma la palabra el señor Sebastián Muller Borrero quien mociona designar a **DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA.** como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, moción que, tras las discusiones del caso, es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 10h45.

  
Ronald Steve Nankervis Mateus  
Accionista/Secretario *ad-hoc*  
Representado por  
Juan Francisco Guerrero del Pozo

  
Sebastián Muller Borrero  
Accionista / Presidente

Quito, D.M. 15 de marzo de 2017

SEÑORES  
RONALD STEVE NANKERVIS MATEUS  
GERENTE GENERAL  
PERUZZI S.A.  
PRESENTE.-

ATENCIÓN: SEBASTIAN MULLER BORRERO  
PRESIDENTE  
PERUZZI S.A.

RONALD STEVE NANKERVIS MATEUS, por mis propios y personales derechos, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 121 de la Ley de Compañías, designo por medio del presente, al señor Juan Francisco Guerrero del Pozo, para que en mi nombre y representación, asista a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PERUZZI S.A. a realizarse en el mes de abril de 2017

El representante queda facultado para que a mi nombre y representación proponga las mociones que considere necesarias y vote según su buen criterio, en el desarrollo de las juntas señaladas.

Mucho agradeceré que al delegado que por la presente misiva designo, se le concedan todas las facilidades para el correcto ejercicio de la representación conferida, mediante la presente.

Atentamente,

RONALD STEVE NANKERVIS MATEUS  
ACCIONISTA  
PERUZZI S.A.